

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3752 FINCA DO CONDE, S.A.

Por el Administrador Único de la sociedad, Construcciones José Castro S.A., representada físicamente por D. José Antonio Castro Sousa, se convoca, a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito L'Hospitalet de Llobregat, Avda. Mare de Deu de Bellvitge, nº 3 el día 28 de junio de 2018, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el 29 de junio de 2018, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Sometimiento a censura de la Gestión Social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo) correspondientes al ejercicio 2017 formuladas por el Administrador de la Sociedad.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018 formulada por el Administrador de la Sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad, de la Junta General de accionistas.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión. Nombramiento, en otro caso, de interventores para su aprobación.

Se recuerda a los Señores Accionistas, respecto del derecho de asistencia a la Junta general, que podrán ejercerlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que a partir de esta convocatoria y de conformidad con los artículos 287 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito y podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y, en especial, las Cuentas Anuales. Se hace constar, que a pesar de no ser obligatorio se ha formulado informe del Auditor de cuentas, el cual se pone a disposición junto con la anterior documentación de los señores accionistas.

L Hospitalet de Llobregat, 15 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Castro Andrade.

ID: A180033252-1